



ACTA Nº 6 2012
SESION ORDINARIA
CONSEJO DEL FONDO MIXTO DE APOYO SOCIAL

En Santiago, a 6 de Agosto de 2012, en las oficinas del Ministerio de Desarrollo Social, ubicadas en Ahumada número 48, Santiago, se reunió el Consejo del Fondo Mixto de Apoyo Social, con la asistencia de la señora Subsecretaria de Evaluación Social, doña M. Soledad Arellano, en representación de don Joaquín Lavín, Ministro de Desarrollo Social; la señora Jefa de la Unidad de Planificación y Control de Gestión de la Secretaría General de Gobierno, doña Carolina Frías, en representación de doña María Eugenia de la Fuente, Subsecretaria General de Gobierno; el señor Jefe de Gabinete del Servicio Nacional para la Discapacidad don William Martínez, en representación de doña Ximena Rivas, Directora del Servicio Nacional de la Discapacidad; el señor Gerente General de la Confederación de la Producción y del Comercio, don Fernando Alvear, en representación del Presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio, don Lorenzo Constans; la señora Consejera Titular Representante de la Sociedad Civil, doña Magdalena Edwards; el señor Consejero Titular Representante de la Sociedad Civil, don Paulo Egenau; el señor Consejero Titular Representante de la Sociedad Civil, don Roberto Peralta; el señor Consejero Titular Representante de la Sociedad Civil, don Javier Zulueta y la Secretaria Técnica del Fondo Mixto de Apoyo Social, doña María Angélica Zegers.

Excusaron su asistencia el señor Ministro de Desarrollo Social, don Joaquín Lavín; la señora Directora del Servicio Nacional para la Discapacidad, doña Ximena Rivas; la señora Subsecretaria General de Gobierno, doña María Eugenia de la Fuente; el señor Presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio, don Lorenzo Constans.

Asistió asimismo, en calidad de invitada, la Consejera Suplente señora Consuelo Moreno.

Asimismo, estuvieron presentes en esta sesión, don Sebastián Echeverría, Jefe de la División de Cooperación Público Privada, don César Ercilla, abogado de la Fiscalía del Ministerio de Desarrollo Social y doña María José Saavedra, profesional de la Secretaría Técnica del Fondo Mixto de Apoyo Social.

En consideración a que la Sesión cuenta con el quórum exigido por ley para sesionar y adoptar acuerdos, se da inicio a la misma siendo las 15:00 horas.

1. Registro de Instituciones Donatarias.

La Secretaria Técnica del Fondo Mixto de Apoyo Social informó a los miembros del Consejo que las instituciones que se indican a continuación postularon al Registro de Instituciones Donatarias:

1. Fundación María Jesús.
2. Corporación para la Atención Integral de Maltrato.
3. Corporación de Apoyo Integral para el Adulto Mayor, Corporación Laureles.
4. Fundación Chilena de Enfermedades Lisosomales. Fundación FELCH.
5. Corporación Higiena.

Se hizo presente que, de conformidad con el pronunciamiento de la Fiscalía del Ministerio de Desarrollo Social, la Fundación Chilena de Enfermedades Lisosomales, Fundación FELCH, no cumple

con los requisitos para ingresar al Registro de Instituciones Donatarias, dado que ni la memoria ni los estatutos de la institución acreditan la prestación efectiva de servicios a personas de escasos recursos o con discapacidad. Sin embargo, los Consejeros acordaron solicitar mayores antecedentes a la Fundación para que acredite si las enfermedades lisosomales constituyen discapacidad. Asimismo, se indicó que de conformidad con el pronunciamiento de la Fiscalía del Ministerio de Desarrollo Social, la Corporación Higiena no cumple con el plazo de existencia exigido por la Ley 19.885, sobre Donaciones con Fines Sociales, para ingresar al Registro de Instituciones Donatarias, ni presentó su memoria u otros antecedentes que permitieran acreditar su actividad real. Considerando lo anterior, el Consejo, por unanimidad, acordó rechazar la incorporación de la Corporación Higiena al Registro de Instituciones Donatarias.

Por su parte, tras un análisis de las actividades desarrolladas por cada una de las instituciones que a continuación se indican, el Consejo acordó por unanimidad, incorporar al Registro de Instituciones Donatarias a las siguientes fundaciones y corporaciones:

1. Fundación María Jesús.
2. Corporación para la Atención Integral de Maltrato.
3. Corporación de Apoyo Integral para el Adulto Mayor, Corporación Laureles.

2. Banco de Proyectos.

La Secretaria Técnica del Fondo Mixto informó a los miembros del Consejo que las instituciones que se indican a continuación habían postulado los proyectos que respecto de cada una de ellas se señala, al Banco de Proyectos, todos los cuales fueron considerados elegibles y precalificados técnicamente por la Secretaría del Fondo Mixto, conforme los criterios y requisitos aprobados por el Consejo, obteniendo los puntajes que en cada caso se indica:

	Organización	Nombre de proyecto	Monto Solicitado al Donante	PTJE 0/100
1	ONG Desarrollo Simón de Cirene	Proyecto Almacigo en la Región de Valparaíso.	\$ 17,736,500	92
2	Fundación Nuestros Hijos	Alimentación Complementaria para Niños Enfermos de Cáncer de Escasos Recursos.	\$ 81,198,240	85
3	Fundación Nuestros Hijos	Asegurando la Continuidad Escolar de los Niños Enfermos de Cáncer/Patologías Crónicas de Escasos Recursos con un Transporte de Calidad en las Escuelas Hospitalarias.	\$ 64,585,286	93
4	Fundación Lucha contra la Retinitis Pigmentosa	Pedaleando Hacia una Mejor Calidad de Vida.	\$ 26,671,710	89

5	Fundación Coanil	Mejorando la Calidad Educación para Personas con Discapacidad Intelectual en Fundación Coanil.	\$ 2,599,354,080	82
6	Patronato Nacional de la Infancia	Unidos por la Salud de los Niños.	\$ 1,852,400,000	88
7	Fundación Beata Laura Vicuña	RPS Casa de Laura Santiago.	\$ 27,413,296	94
8	Fundación Beata Laura Vicuña	Proyecto Especializado de Reparación (PER) Casa de Laura Santiago.	\$ 22,946,133	94
9	Fundación de La Familia	Vida Saludable	\$ 1,542,000,000	69
10	Fundación Grandes Valores	Fútbol Más: Escuela de Fútbol y Valores II	\$ 1,993,788,333	84
11	Fundación Minera La Florida	Programa de Apoyo al Desarrollo de la Comuna Alhué	\$ 182,363,604	88

En relación al proyecto Vida Saludable, presentado por la Fundación de la Familia, el Consejo planteó que dicha iniciativa, tal como fue postulado al Banco de Proyectos, cumple con los requisitos para su incorporación. Hicieron presente, sin embargo, que era de relevancia que el proyecto fuese ejecutado en los términos y condiciones contenidos en la postulación. Teniendo presente lo anterior, el Consejo, por unanimidad, aprobó la incorporación del proyecto Vida Saludable, presentado por la Fundación de la Familia al Banco de Proyectos. El Consejero don Roberto Peralta se inhabilitó de la votación en razón de asesorías anteriores prestadas a la Fundación de la Familia. La Consejera señora Magdalena Edwards se abstuvo de votar.

Por su parte, tras el análisis de cada una de las restantes presentaciones, y considerando la adecuada puntuación obtenida tras la precalificación técnica efectuada por la Secretaría Técnica, conforme a los criterios y requisitos exigidos, el Consejo acordó por unanimidad la incorporación de todos los proyectos singularizados precedentemente. La señora Magdalena Edwards se inhabilitó en la votación de los proyectos de ONG de Desarrollo Simón de Cirene, Nuestros Hijos, Coanil, Patronato Nacional de la Infancia y Grandes Valores.

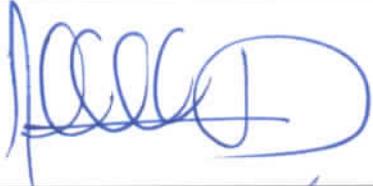
4. Bases para la Postulación al Banco de Proyectos.

A continuación, se sometió a consideración del Consejo las nuevas Bases para la Postulación de Proyectos y Programas para Donación Directa, conforme a la Ley 19.885, sobre Donaciones Sociales, documento que había sido previamente enviado a los miembros del Consejo para su revisión. Tras un breve debate sobre la materia, el Consejo, por unanimidad, aprobó las nuevas Bases para la Postulación de Proyectos y Programas para Donación Directa, conforme a la Ley 19.885, sobre Donaciones Sociales.

5. Otras Materias.

Finalmente, la Secretaria Técnica del Fondo Mixto ofreció la palabra a los miembros del Consejo para tratar otras materias que pudieren ser de interés.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión siendo las 14:30 horas.

<p>Soledad Arellano Subsecretaria de Evaluación Social</p>	
<p>William Martínez Jefe de Gabinete Servicio Nacional de la Discapacidad</p>	
<p>Carolina Frías Jefe de Unidad de Planificación y Control de Gestión Secretaría General de Gobierno</p>	
<p>Fernando Alvear Gerente General Confederación de la Producción y del Comercio</p>	
<p>Magdalena Edwards Fundación de Ayuda al Niño Oncológico Sagrada Familia. Representante de la Sociedad Civil</p>	
<p>Paulo Egenau Fundación Paréntesis Representante de la Sociedad Civil</p>	
<p>Roberto Peralta Fundación Cristo Vive Representante de la Sociedad Civil</p>	

Javier Zulueta Fundación Un Techo para Chile Representante de la Sociedad Civil	
María Angélica Zegers Secretaria Técnica Fondo Mixto de Apoyo Social	